



Merced marañona.

DEL QUARTO VEINTE
RAVEDAS AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y DOZE

Carta de
En Vista de la instancia que
francisco de Luna de Luna
Lejanía cony a que se le cony de
para labrar las fincas que
benidas. En el mes de Mayo
dia tres de Mayo. En Sevilla
Yo el Rey, por mandado del Rey
don Felipe, para que se haga
Luego que en Madrid sea
Las señas de los señores del
con lo qual no se falta a la
Lejanía que se presenta
co a la instancia que debe
de ser publicos, de que por
que es de mas. Madrid. Yo el Rey
Yo el Rey. Por Diego Morán
Señores Justicia de Sevilla
de Aragona

Carta de
En Vista de lo que
Carta de
no se tuen las fincas